

+++
++
++
+++

Franqueo concertado

BOLETIN



OFICIAL

DE LA

CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

Revista mensual de Agricultura, Ganadería,
Industrias rurales y Mercados

SE REPARTE GRATIS A LOS SOCIOS Y ANUNCIANTES

TIRADA 3.000 EJEMPLARES

— 2 —

SUMARIO

A los señores alcaldes.—Con motivo de una campaña.—
Mal empezamos.—Cuentas, Balance e Inventario de la
Cámara en 31 de diciembre último.—Una tremenda
equivocación.—El problema cerealista.—Un rincón
abandonado.—Variedades.—Noticias.—Ofertas y de-
mandas.—Campos y mercados.—Anuncios.

— 3 —

Tarifa de anuncios

Plana entera.	10 pesetas
Media plana.	5 “
Tercio plana.	4 “
Cuarto plana.	3 “
Octavo plana.	2 “

Pago anticipado; número de inserciones, seis.

Suscripción a los no socios

Año	3 pesetas
Trimestre	1 “

Se suplica a los socios y a todos aquellos que tienen amor por la Agricultura, su colaboración.

No se devuelven los originales

La correspondencia dirijase a nombre del secretario de la Cámara, Jáudenes, 82

AGRICULTORES

Almacén de abonos

de Manuel Canalejas

Abonos de la Sociedad Anónima "Cros,,

DE BARCELONA

Aviso a mis clientes que teniendo en cuenta las necesidades de la Agricultura en esta región, los señores Ingenieros Agrónomos de la Casa han hecho un estudio de las tierras y se ha fabricado un Abono especial para grandes producciones de secano, del cual he recibido ya algunos vagones

Ruego hagan el pedido seguidamente porque las existencias son muy reducidas

Arboles frutales

Grandes viveros de todas especies disponibles por millares.

Frutales de extraordinario desarrollo para fructificar inmediatamente.

Forestales para usos industriales.

Gran colección de rosales, etc., etc.

CATÁLOGOS GRATIS

MANUEL SANJUAN

SABIÑAN (Provincia de Zaragoza)

Unica casa en

:: calzado ::

de gran lujo

Gran depósito

en calzado de

:: goma ::

Gran Casa Borobia

Miguel Fluitens, 25 y 31 - Teléfono 254

Grandioso sur-

tido en artícu-

los de invierno

La Casa que más

surtido tiene en

Suizos y Zapatillas de
INVIERNO

INSECTICIDA DE LA VID

PARA COMBATIR EL CUQUILLO (ALTICA AMPELÓPHAGA)

Es el mejor insecticida por lo práctico, eficaz y económico de su empleo. Con uno, o a lo sumo dos tratamientos, desaparece.

Precio de una dosis: 2'50 pesetas

Para pedidos al autor, Faustino Casas, Jáudenes, 30, Guadalajara, o en la Cámara Agrícola.



= COMERCIO DE TEJIDOS Y COLONIALES =

DE

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)

Esta casa también se dedica a la compra, venta y cambio de vacas de leche; los señores vaqueros encontrarán en mis sanos e higiénicos establos, contruídos con arreglo a los adelantos modernos, un buen surtido de vacas de razas Suizas, Holandesas, Montañesas y del bajo Aragón.

BOLETÍN OFICIAL

DE LA

CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Gerencia de la Cámara, Jáudenes, 82 :-: Teléfono 148

A LOS SEÑORES ALCALDES

Se ruega a los señores alcaldes ordenen se ponga al público este BOLETÍN en los sitios de costumbre.

CON MOTIVO DE UNA CAMPAÑA

En nuestro número anterior, y con el título de «Una Asamblea», hacíamos algunas consideraciones sobre la equivocada conducta observada con la Cámara Agrícola por los iniciadores de dicha Asamblea y prometíamos no volvernos a ocupar de tal tema, por la pena que nos producía ver ir a elementos que se titulan agrarios contra la principal asociación agraria de la provincia.

Mas hay quien se esfuerza en voltear la campana con el propósito de seguir metiendo ruido y que se acuerden del campanero, y es lo cierto que se presentó un folleto a la Diputación solicitando se concediera *el placeat* al iniciador de tal campaña, y no contento con la benevolencia que con él tuvieron, derrocha tiempo, papel y tinta y reparte profusamente dicho folleto por todos los ámbitos de la provincia, lo hemos visto hasta en las peluquerías, queriendo sincerarse de su fracaso y echando la culpa de no haberse celebrado la Asamblea a la Cámara Agrícola.

A pesar de todo, tampoco teníamos propósito de ocuparnos de tal folleto, puesto que nos consta que los agricultores han formado el correspondiente juicio de él y de la intención en publicarlo y repartirlo tan pródigamente, y es el caso que un periódico local, *Flores y Abejas*, basándose en apreciaciones de dicho folleto, se sirvió emitir juicios poco justos para la Directiva de la Cámara y con tal motivo se reunió

en sesión extraordinaria este organismo, acordando, por unanimidad, dirigirse a dicho periódico en demanda de aclaraciones y suplicándole insertara unas cuartillas como contestación a algunos puntos del repetido folleto, que interesaban ser esclarecidas.

Las cuartillas se publicaron y las transcribimos para conocimiento de nuestros lectores.

«La Cámara Agrícola, como colectividad, no hace política; lo que hace es dolerse de la orfandad en que se encuentra la agricultura y acusa a tirios y troyanos de este abandono, sintiendo no poder aplaudir las actuación de los actuales políticos. Los señores que componen la Directiva y Consejo de la Cámara podrán hacer la política que quieran, ya que en ella no se exige filiación determinada, y cada cual tiene y practica la que cree conveniente; más la Cámara no hace ni puede hacer otra política que la exclusivamente agraria.

Como a los agricultores les interesa que se hagan campañas para que los productos de la tierra alcancen precios remuneradores, la Cámara viene haciéndolas desde mucho antes que se le haya ocurrido hacerlas al vicepresidente de la Comisión provincial, después de tantos años de vida política, campaña con vistas a unas elecciones próximas.

Campanas tan huecas como sonadas, consistentes solo en haber solicitado de los pueblos en un mal hecho cuestionario unos datos que los conoce todo labrador; haber visitado a unos ministros y formular por sí unas conclusiones de una Asamblea que no se celebró, conclusiones que es imposible puedan llevarse a la «Gaceta» por impracticables y que no tienen otra novedad que la supresión de la moneda.

Los directores de la Cámara Agrícola no han amenazado con disolver a banquetazos la Asamblea proyectada; se han limitado a protestar de la conducta de los organizadores de ella no dando conocimiento previo de que iba a celebrarse, ni invitándola al acto, y esta protesta ha sido en forma correcta y mesurada, en una circular dirigida a los pueblos y en el «Boletín de la Cámara».

Y en cuanto a la actuación del Sr. Fluiters cerca de la Directiva de la Cámara, hemos de hacer constar lo siguiente:

Que a la Cámara no se la invitó por conducto del Comisario Regio de Fomento a la Asamblea; la misión del Sr. Fluiters se redujo a conocer lo que sobre ella se opinaba.

Que en la carta que se remitió al Sr. Fluiters, a requerimiento suyo, está expresada claramente la opinión que se pedía.

Que a ese documento nos atenemos, ya que sin autorizar se ha publicado, no pudiendo servir de base para formar juicios, opiniones que fuera de la Cámara o en el terreno particular se digieran sobre supuestos hechos que podían sucederse.

Porque, ¿en qué quedamos? La Asamblea no se celebró por la imposibilidad de asistir a ella el Sr. Conde de Romanones o por la oposición de la Cámara a que se celebrara? Si lo primero, no hacían

falta folletos explicativos; si lo segundo, tiene que darse por fracasado el iniciador y organizador de ella, ya que se equivocó en su proceso y desarrollo, haciendo primero caso omiso de la Cámara y diciendo después que por la presión de ésta no se celebró.

El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial es el que fracasó ruidosamente, trayendo y llevando irrespetuosamente el nombre de su jefe y comprometiendo la seriedad de la Diputación, organizando un acto del que luego se desiste y jugando con los agricultores de la provincia a manera que a sus intereses políticos conviene.

En el programa de la Cámara está la creación de campos de experimentación, el establecimiento de nuevos servicios, la instauración de una Caja de ahorros y crédito, Montepío y tantas otras cosas necesarias para cuyo desarrollo hace falta tiempo y dinero y la cooperación de los labradores.

Aquí, donde todos nos conocemos, sabemos cual es el asunto que motiva esa campaña que contra la Cámara se sigue; el mismo Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial lo dice en el último párrafo de su célebre folleto bomba, como lo califica *Flores y Abejas*. «Los electores del distrito de Guadalajara-Cogolludo, en la próxima elección, darán la respuesta que merezca vuestro compeñero.»

¿A quién se pide el voto de confianza, a la Diputación o a los electores de Guadalajara-Cogolludo?

Abandone el Sr. Vicepresidente la obsesión que contra la Cámara tiene, trabaje en tanto quiera en pro de los intereses de la agricultura, que ya es hora se ocupe de ellos, y deje a los demás trabajar.»

Todavía ha contestado el autor del folleto con una carta al director de *Flores y Abejas* y de ella solamente hemos de recoger la extrañeza que le causa hayamos dicho que *la Cámara no puede hacer otra política que la agraria*, y asegura no entiende qué quiere decir esto; se lo explicaremos.

¡Hacer política agraria! Sí; cabalmente, en los presentes momentos hay un estado de opinión grande, como nunca existió, acerca de la necesidad de llevar a la representación nacional elementos defensores de la riqueza agrícola y que antepongan estos intereses a los demás, sobre todo a los de partido o secta política.

La Asociación de agricultores primero, otras asociaciones agrarias seguidamente, la prensa agraria y muy principalmente la *Liga*, en su campaña sobre el bloque agrario; hasta la prensa política, viene estos días interesándose e interesando a los agricultores para que hagan uso del preciado derecho que el sufragio les concedió, eligiendo representantes que se obliguen *principalmente* a trabajar uno y otro día en pro de la riqueza agrícola y pecuaria de la nación, puesto que ello será trabajar por la nación misma y por su prosperidad.

La Cámara Agrícola de Guadalajara está conforme con esta manera de pensar y ayudará a que esta campaña se lleve

a cabo y se congratularía muy mucho poder conseguir una representación numerosa, en las Cortes, de agricultores que sientan el problema agrario y se hallen dispuestos a defenderlo a todo trance.

Creemos expresar bien claramente la opinión de la Cámara en este asunto y aquellos que piensen como nosotros, estarán con nosotros y nosotros con ellos. Ante todo y sobre todo, la defensa de la agricultura; política, cada cual tenga la que quiera, pero los que reciban los votos de los agricultores, han de obligarse a defenderlos, y si no están dispuestos a hacerlo, que no los soliciten.

Y nada más sobre el asunto que motiva esta obligada contestación.

- MAL EMPEZAMOS -

Angustiados estábamos los labradores al salir del Gobierno el partido conservador y el solo cambio de gobernantes nos hizo concebir algunas esperanzas, en el supuesto de que, conociendo nuestra situación, bien crítica, aun cuando no fuera por el bien de la riqueza nacional, sino por conseguir simpatías para ellos y la política que representan, habían de emprender caminos distintos, oír nuestras quejas y provenir a atender las peticiones por los agrarios, estudiadas y solicitadas en diferentes ocasiones.

A mayor abundamiento para nuestra esperanza, era nombrado titular de Fomento el señor Gasset, que si nunca estuvo en relación la eficacia de su actuación como ministro a favor del Agro nacional, con sus predicamentos, le creemos hombre de buena voluntad, y hasta llegamos a ser convencidos de que si esa actuación fué repetidamente deficiente, no era suya la culpa y sí de los que no le dejaron obrar; para convencernos teníamos las razones que el mismo señor Gasset dió en diferentes mítines y asambleas, protestando siempre de que no pudo, de que no se le dejó llevar a cabo su programa.

Veamos ahora cómo se atienden nuestras demandas. Veníamos solicitando los agricultores se suspendiera la cobran-

za del recargo en la Contribución territorial en atención a los momentos difíciles; porque para la agricultura no pedíamos, como otras industrias consiguieron, subvenciones, primas y anticipos, sino sencillamente que no se recargaran los tributos, o se suspendiera el cobro hasta que las Cortes entendieran y conocieran con algún detenimiento de lo que por sorpresa aprobaron.

La Cámara Agrícola de Guadalajara se dirigió en razonada instancia, acompañada de miles de firmas de agricultores de la provincia, en demanda de este aplazamiento, mas nada hemos conseguido, ya que el señor ministro de Hacienda, una de sus primeras medidas, acaso la primera, fué ordenar se llevara a cabo la cobranza del recargo, y a estas horas los recaudadores presentarán el recibo que supone un 50 por 100 del trimestre.

Que con arreglo a la ley de presupuestos y como las Cortes lo habían aprobado era preciso cobrarlo; sí, para los agricultores está siempre la ley fría, implacable, para los demás ya se busca otro procedimiento.

Todos, todos sabemos se había prometido no recargar la contribución territorial, y cuando nadie lo esperaba, sin que pudiéramos los agricultores entablar campaña contra tal recargo, se aprueba, sin oponerse a él los representantes a quienes dimos nuestros votos; verdad es, dirán, no los dimos como agricultores y por tanto nada podemos pedirles como tales; así nosotros lo tenemos oído.

Llevar razón; medita, meditemos sobre esto y lleguemos a convencernos que para nosotros no hay más intereses principales que los que a la agricultura se refieren, ya que de ella solo vivimos, y si esta perece, pereceremos con ella, y por tanto no debemos nombrar otros procuradores que aquellos de que tengamos confianza que han de serlo; bien cerca tendremos la ocasión de demostrarlo; ¿haremos lo de siempre?, en este caso no habrá razón para quejarnos; nosotros y solo nosotros tenemos la culpa de cuanto ocurre.

Procedimientos para defendernos nos sobran, ¡lo que es que no tenemos la valentía de emprender ninguno!

Nosotros facilitamos nuestros bolsillos; nosotros facilitamos nuestros votos; nosotros obramos pasivamente en la acción política; ¿qué queremos esperar y de qué nos quejamos! Volvamos a la mal orientada actuación del señor Gasset en la cuestión de los trigos. Parece convencido de la necesidad de que adquieran los trigos precios que se acerquen algo a ser remuneradores y promete trabajar para que se consiga esta justa aspiración, y al mismo tiempo, trabaja porque se rebaje el precio del pan, ¿cabe mayor incongruencia? ¿Cómo han de subir los trigos si el pan baja? Cierto, ciertísimo que el precio del pan no está en relación con el precio del trigo pero si es de necesidad que este suba consígalo y no consienta, eso sí, de que el pan se venda más caro de como a venderse debe, pero con la campaña entablada para que el pan baje en Madrid, es lo cierto que ha contenido un alza natural que se ha presentado en el trigo, haciendo que harineros y panaderos se hayan negado a aceptar esa natural subida, paralizando el mercado con perjuicio grande de los agricultores. Todo ello fuera más pronto y mejor arreglado con que el kilo fuera kilo y el pan fuera de pura harina de trigo.

Decimos natural subida y ello es lo cierto; por esto nos sorprendía la contestación que el señor Gasset daba a la Asociación de Agricultores, quien en notable escrito dirigido al señor ministro se dolía del camino emprendido, resucitando las fracasadas juntas de subsistencias; afirmando el ministro, aplicándose el triunfo, que el trigo había subido de precio y que uno de los firmantes lo había vendido bien.

Sí, el trigo ha tenido un ligero movimiento alcista porque los agricultores, sabiendo lo mucho que les costó producirlo, no echan al mercado más que lo preciso para atender a sus perentorias necesidades, y porque el temporal reinante, poco favorable a las siembras, contiene la venta también, y la oferta es menor que la demanda, pero no por las medidas de Gobierno, al que solo aplaudiremos la de haber dado mayores facilidades para el transporte de trigos del interior al litoral, medida plausible que agradecemos tanto como nos

duele alguna promesa hecha a los harineros catalanes de facilitarles el trigo extranjero que aún el Estado tiene en Málaga.

¿Es que cree el señor Gasset, para contestar a la Asociación de Agricultores en la forma que lo hace, y para prometer atender la petición de los harineros, que el trigo subió lo bastante para no ser su cultivo ruinoso? El precio máximo a que ha podido venderse, de 45 a 46 céntimos kilo, que se cotiza en pocos sitios, ¿es remunerador?

No conseguimos la prohibición de importar maiz, cuando ello es de necesidad a la agricultura cerealista nacional, porque de esto no se ocupa el señor Gasset. ¿Acaso se lo impiden sus amistades gallegas?

Por otro lado, ¿qué dirán sus electores manchegos ante la constante baja del precio del vino? ¿Qué, los productores de aceite ante igual problema?

No, el titular de la Agricultura no debe atender solamente a inaugurar pantanos; bien está ello y háganse muchos, pero la principal misión es atender al estado general del enfermo, porque puede ser él tan grave, y hoy lo es, que no lleguen los remedios locales a tiempo.

Terminamos mostrando nuestra disconformidad con la resurrección del Ministerio de Abastecimientos en forma de Junta Central de Subsistencias o de Abastos y las Juntas provinciales con sus célebres inspectores, organismos que dieron resultados funestos a productores y consumidores y que hoy, en circunstancias más normales, no tienen razón de ser.

Los agricultores estamos de pésame con la vuelta a estos organismos, porque, con un solo representante en ellos, ¿qué podemos hacer ante el deseo de los demás de cobrar buenos sueldos y comer barato! Tenemos experiencia propia de como funcionaron antes y no creemos que ahora la función sea mejor; en cambio si producirán molestias y entorpecimientos como antes produjeron.

Mal, mal empieza el Gobierno a tratar a la Agricultura.

Cuentas, Balance e Inventario de la Cámara en 31 de diciembre último

Cámara Agrícola provincial de Guadalajara

Acta de la sesión celebrada por la Cámara Agrícola el día 20 de enero de 1923.

En la ciudad de Guadalajara, a veinte días del mes de enero de mil novecientos veintitrés, reunidos en el local de la Cámara Agrícola, siendo las once de la mañana, previa convocatoria, los señores que componen la Cámara Agrícola y que al margen se expresan, bajo la presidencia de D. José López y López, éste declaró abierta la sesión.

Leída que fué por el secretario el acta anterior, fué aprobada.

Estando sobre la mesa las cuentas de cobros y pagos, con sus correspondientes justificantes, de los meses de Agosto a Diciembre último, el señor presidente manifestó haber sido examinadas por la Comisión de cuentas, quien las ha encontrado conformes a la verdad, y dicha Comisión dictamina en el sentido de que deben aprobarse.

El señor gerente dió cuantas explicaciones fueron pedidas por los señores vocales, éstos examinaron los libros de contabilidad que se llevan, y a presencia de los justificantes de los cobros y pagos, encontrándolos suficientemente claros y precisos, es acordado, por unanimidad, aprobar dichas cuentas y que se publiquen resumen de ellas en el BOLETIN de la Cámara, así como se envíen éstos al señor gobernador civil de la provincia y a los señores alcaldes de las cabezas de partido para su fijación al público, y que se invite, por medio del BOLETIN, a todos los socios para que el que lo desee pueda examinarlas en el local de la Cámara.

También presentó el señor gerente el Balance del fin de año natural que terminó en 31 de Diciembre, y el Inventario de dicha fecha, en el que aparece el activo y el pasivo de la

Cámara. Uno y otro documento fueron examinados aprobándolos y acordando se publique y acompañe a la cuenta de cobros y pagos. Igualmente quedó enterada la Corporación del estado de la recaudación de los recibos de cuotas, acordándose se haga la liquidación con el encargado de los mismos.

Dado cuenta por el señor presidente que procedía confeccionar el Presupuesto de la Cámara para el próximo año económico de 1923-24, a fin de que después de ser examinado por la Corporación se remita al Sr. Ministro de Fomento para su aprobación, se acuerda que la Directiva presente el proyecto de Presupuesto en la próxima sesión ordinaria, para que sea examinado y discutido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión de que yo, el secretario, certifico. José López, presidente; Pedro Herce, secretario; señores asistentes: José López, Cruz López Cajero, Francisco Nicolás, Rafael Aldeanueva, Simón Pareja, Carlos Hernando, Luis Fernández, Aurelio Heráiz, Pedro Herce, José Sáenz Caballero y Antonio López.

CAMARA AGRICOLA PRO

Ingresos ocurridos du

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
CAPITULO 1.º						
Cuotas	2340'00	348'75	133'50	67'50		16700'80
«Boletín»	40'00					
Tahona	201'50	182'00	201'50	195'00	201'50	195'00
CAPITULO 2.º						
Maquinaria	447'14	737'00	1220'85	154'25	110'00	3422'75
CAPITULO 3.º (abonos minerales)						
Superfosfatos	7334'20	3420'00	952'20	228'00	24'00	27'00
Nitratos			3719'00	11014'80	156'00	156'00
Azufre				90'50	555'20	1208'60
Sulfato de cobre		6'25			23'10	
Otros						
CAPITULO 4.º						
Espartería			73'40	3'60	5'00	637'75
Cordelería						
Hilo sisal			67'00			
CAPITULO 5.º						
Horcas					4'50	190'50
Palas						86'00
Trillos						1155'00
CAPITULO 6.º						
Cuajos	6'00	30'00	20'00	96'00	152'00	52'00
Aparatos lechería						
CAPITULO 7.º						
Grasas			2'00		52'00	130'00
Desinfectantes						
CAPITULO 8.º (tejidos)						
Mantas	154'75	74'00	252'50	192'75	6'00	75'00
Saquerío	5'00	83'00	223'00	92'00	35'00	477'00
CAPITULO 9.º						
Semillas		83'75	72'85	157'95	25'35	103'50
Plantas			101'85			
Alquiler piso 2.º	40'00	40'00	40'00	40'00	40'00	40'00
Reintegros			332'50			
Suman pesetas	10868'59	5004'75	7412'15	12332'35	1389'65	24656'90

Guadalajara. 31 de Diciembre de 1922.—V.º B.º El presidente, José López;
te, Antonio L. y López.

VINCIAL DE GUADALAJARA

rante el año 1922

Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Nvbre.	Dobre.	TOTALES
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
	5256'00	11000'00				36146'55
201'50	201'50	3155'00				40'00
						4734'50
3119'90	1056'00	19428'45	9107'85	8499'75	671'25	47975'19
	24'00	12167'75	51553'30	18911'70	19464'45	114106'60
520'00		312'00		134'00		16011'80
194'50	85'50	111'00				2245'30
		75'05	100'65	1'25		206'30
			720'00	50'00		770'00
787'10	208'50	1286'55	155'30	66'80	798'05	4022'05
	720'00	17400'00	4740'00	480'00	190'00	23597'00
69'45	40'00	6'00			89'50	399'95
94'25	42'50	17'50	16'00		84'00	340'25
590'00	40'00	270'00			195'00	2250'00
10'00						366'00
187'50	19'50	480'80	58'50	14'00	27'00	971'30
			40'00			40'00
47'75	23'50	587'85	1450'50	352'50	400'25	3617'35
223'00	431'00	540'50	196'00	26'00	479'00	2812'50
33'00			4'50			480'90
40'00	40'00	40'00	40'00	40'00	40'00	101'85
						480'00
						332'50
6119'95	8188'00	66878'45	68182'60	28576'00	22438'50	262047'89

El tesorero, José Saenz Caballero; El contador, Francisco Nicolás; El geren-

CAMARA AGRICOLA PRO

Gastos ocurridos du

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
CAPITULO 1.º (Administración)						
Personal, material, calefacción, luz, correo, suscripciones, reparaciones (fijos), contribución, arbitrios municipales, teléfonos, et., etc.	1830 18	831 73	1639 18	746 08	864 65	1108 91
«Boletín»		32 50	40 50		32 50	732 50
CAPITULO 2.º						
Maquinaria	70 15	1693 05	6 80	476 30	186 75	2498 10
Tahona						
CAPITULO 3.º (Abonos minerales)						
Superfosfatos.	4963 00	700 00	4550 00	9 80		616 70
Nitratos		1409 40		7710 70		
Azufre				17 60		432 00
Sulfato de cobre						
Sulfato amónico						
CAPITULO 4.º						
Espartería		300 00		207 00	1691 00	667 85
Hilo sisal						15 50
CAPITULO 5.º						
Horcas						18 25
Palas						307 50
Tillos						
CAPITULO 6.º (Quesería)						
Cuajos	18 35	199 00			36 25	110 00
CAPITULO 7.º						
Grasas						
CAPITULO 8.º (Tejidos)						
Mantas	277 90			102 50	6 00	324 35
Saquería	13 20	207 00			3 00	580 10
CAPITULO 9.º						
Semillas	157 50		5 30	303 25	45 70	
Plantas		12 85		85 00		
RESULTAS						
CAPITULO 10						
Débito al B de E y de intereses			833 50			801 40
Anticipo de socios						
Vidaurreta						1378 84
Harinas Moyaniz.						
Suman los gastos.	9158 03	538 53	7074 78	10578 23	2865 65	9592 00

Guadalajara, 31 de Diciembre de 1922.—V.º B.º El presidente, José López
gerente, Antonio L. y López.

VINCIAL DE GUADALAJARA

rante el año 1922

Julio	Agosto	Setbre.	Octubre	Novbre.	Dcbre.	TOTALES
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
898'56	995'51	1041'21	688'36	857'51	1559'02	13060'90
40'50		1356'55	38'85	32'50	1241'50	3547'90
3903'50	1334'20	24660'00	12763'75	4280'20	2700'75	54575'05
		15'00		500'00		515'00
	448'75	311'25	43083'50	23627'45	12076'85	90387'30
	1'20	6000'00				15121'30
	17'70					467'30
				392'00		392'00
				284'00		284'00
758'00	1853'15	20'75			9'60	5507'35
301'10	97'25	25888'45			7'05	26309'35
	4'00		361'00		10'65	393'90
182'30	2'00				2'20	494'00
	2'50	2688'00			4'90	2695'40
133'00	1'00					497'60
	5'50	4'45		0'85	1'95	12'75
	0'56	682'80	1845'35	8'45	847'75	5014'60
510'40	507'90		1223'60		1'95	3047'15
		792'60			784'40	511'55
	5005'00		215'75	713'00	269'00	97'85
	1378'85			6196'00		20196'09
<u>6727'36</u>	<u>11656'01</u>	<u>63461'06</u>	<u>60220'16</u>	<u>36891'96</u>	<u>19517'57</u>	<u>243128'34</u>

El tesorero, *Jose Saenz Caballero*; El contador, *Francisco Nicolás*; El geren-

CAMARA AGRICOLA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Movimiento de fondos de la Cámara Agrícola durante el año natural de 1922

Ingresos habidos durante el año.....	262.047'89
Pagos realizados durante el año.....	243.128'33
Diferencia	18.919'56
Saldo en contra en 31 de Diciembre de 1921.	1.112'80
Saldo en 31 de Diciembre de 1922..	17.806'76
<hr/>	
De este saldo que resulta, existen en cuenta corriente en casa de los Sres. Alvira. ...	11 000'00
En Caja, en metálico.....	6.806'76
TOTAL.....	17.806'76

Guadalajara, a 31 de Diciembre de 1922.—V.º B.º El presidente, José López; El gerente, Antonio L. y López.

CAMARA AGRICOLA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Resumen de inventario en 31 de Diciembre de 1922

CAPITAL ACTIVO		
EDIFICIO SOCIAL		
Valoración del mismo.	63.691'73	
MOBILIARIO		
Valoración del mismo.	2.251'00	65.942'73
Existencias en Almacén de la Cámara	9.449'30	9.449'30
CREDITO		
Facturas corrientes.	27.288'40	
Idem de resultas	4.051'04	
Por enseres de Tahona	7.120'00	48.451'12
Por el motor de la misma	2.925'00	
De varios	7.066'66	
Créditos reintegrables.	1.677'50	1.677'50
BOLETIN		
Facturas del mismo.	570'00	570'00
Valores en depósito	11.246'01	11.246'01
DEPOSITOS DE LA CAMARA		
Existencias en los mismos	14.517'50	14.517'50
Sumas.	151.854'16	151.854'16
Existencia en metálico en 31 de Diciembre de 1922	6.806'70	6.806'70
Total capital activo		158.660'86
CAPITAL PASIVO		
Empréstito	42.050'00	48.778'00
Intereses del mismo cuatro anualidades.	6.728'00	
ANTICIPOS		
Banco de España	17.500'00	
En metálico de los socios.	18.469'80	42.656'55
En trigo de los socios.	6.686'75	
COOPERATIVA		
Facturas pendientes de pago	46.680'30	46.680'30
Otros	2.346'39	2.346'39
Total suma pasivo	140.461'24	140.461'24
RESUMEN		
Importa el capital activo.	158.660'86	
Idem el capital pasivo.	140.461'24	
Diferencia el favor del activo.	18.199'62	18.199'62

Guadalajara, a 21 de Enero de 1923.—V.º B.º El presidente, José López; El gerente, Antonio L. y López.

Las Cuentas, Balance e Inventario se encuentran a disposición de los socios, para su examen, todos los días laborables, de 10^a a 13 y de 16 a 18.

- - Una tremenda equivocación - -

La compra de trigo extranjero costó al Tesoro cerca de ciento cincuenta millones de pesetas.

Creemos conveniente que todos los agricultores conozcan lo que fué equivocación tan grande que trajo al tesoro nacional una pérdida de millones y la ruina de la agricultura cerealista y por esto reproducimos de «El Imparcial» el siguiente interesantísimo artículo:

Señor D. Ricardo Gasset, director de EL IMPARCIAL.

Mi querido amigo: Si tiene presente los esfuerzos que hace el ministro de Fomento por que el pan se venda en proporción al valor que tiene el trigo en los mercados, y no se olvida del artículo que publiqué en su periódico el día 13 de abril de 1922, y de lo que dije en el Senado acerca de este asunto, y sigue la amable conducta de publicar en su periódico las leves cuartillas que alguna vez le mando, tenga la bondad de dar a la estampa estas líneas que van saliendo de los mazo de mi máquina de escribir.

Decíamos en el artículo de referencia: «Esta página triste —nos referimos a la prohibición de exportar aceite y a la de traer trigo sin medida—, aquí donde producimos casi lo necesario para nuestro consumo, no la olvidarán en muchos años los agricultores.» Nuestra profecía está cumplida, nuestra agricultura esta arruinada, y trabajo le mando al ministro de Fomento si ha de contener esa ruina.

Decíamos en 13 de de abril, a continuación de lo expuesto anteriormente, que el Sr. Ortuño, en su famosa Real orden nunca cumplida, en que prometió comprarnos a todos los agricultores el trigo que le ofreciéramos a razón de 56 pesetas los cien kilos, mereció una repulsa completa por parte de todos los agricultores; porque el ministro no podía cumplir ese ofrecimiento sin que la nación se sublevara, cuando el trigo había de tenerlo en toda España a menos de 50 pesetas los cien kilos. Aquello sirvió para comprar los superfosfatos en el extranjero, para dárselo a los labradores que hicieran el contrato con el Estado comprometiéndose a venderle el trigo a las 56 pesetas los cien kilos.

Nadie ha pedido en el Parlamento que presenten las cuentas de la compra de los superfosfatos, que sin duda serán tan galanas como las del trigo, aunque no lleguen a los 300 millones de pérdida gastados en favorecer a los consumidores españoles, que siguen comiendo el pan malo y caro, en

gracia a lo que el lector sabrá, si es que ya no lo sabe, si se toma la molestia de seguir leyendo.

Muchas veces se ha tratado en el Parlamento y en la Prensa periódica de lo que ha costado a España la compra de trigo extranjero, y, esperando un día más poderlo esclarecer ante el Parlamento, no se le ha ofrecido al público la última cuenta presentada por el señor ministro de Fomento; y como es de esperar que estas Cortes no vuelvan a rennirse, creemos que agradará tristemente a los agricultores conocer esas famosa cuentas.

Resumen de la liquidación aproximada de las compras y ventas de trigo, a partir de julio-agosto, según los datos existentes en 10 de mayo de 1922

CARGO	Kilos de trigo	Pasetas
El trigo adquirido a partir de julio-agosto 1920 (compras realizadas por los señores Ortuño y Espada.) Según contratos, fué de kilos 384.838.686, de los cuales se descargaron (faltan certificados de descarga).....	381.600.000	»
La cantidad pagada por compras de trigo fué de (Cifra aproximada que resulta de reducir a pesetas las cantidades pagadas en dólares, libras y pesos, para las que no se conocen exactamente los cambios a que operó).	»	313.472.138,08
Libramientos expedidos por gastos de descarga, acarreo, compra de saquerío, almacenajes, seguros, etcétera, a justificar.....	»	6.085.338
Atenciones comprendidas en el epígrafe anterior pendientes de pago.....	»	3.200.000
TOTAL CARGO.....	<hr/>	<hr/> 322.757.476,08 <hr/>

DATA	Kilos de trigo	Pesetas
Trigo adjudicado desde julio-agosto 1920 con cargo a la cantidad adquirida a partir de dicha fecha....	355.289.739,56	»
Importe de las adjudicaciones que ha ingresado en Hacienda o resta pendiente de ingresos.....	»	167.993.708,18
Existencias aproximadas en almacén.....	16.703.206	»
(El total existente en almacén de kilos 16.703.206 de trigo se ha ofrecido al ramo de Guerra, que lo aceptó a 40 pesetas los 100 kilos el panificable y a 36'50 pesetas los 100 kilos el que resulte aprovechable para piensos).		
Su valor a 40 pesetas.....	»	6.581.232,40
Mermas y derramas en la descarga, acarreo y en todo el tiempo de almacenaje, sobre 220.000 toneladas.....	4.400.000	»
Averías durante la descarga, inutilizadas por Sanidad y echadas al mar, aproximadamente.....	2.620.000	»
TOTAL DATA.....	379.012.945,56	174.674.990,18
<i>Saldo contra Tesoro.....</i>		<i>148.082.485,50</i>
TOTAL IGUAL AL CARGO.....		322.757.476,08

Como solicitáramos del señor ministro que nos dijera qué cantidad de trigo existía en esa fecha de 10 de mayo de 1922, mandó a la Cámara la siguiente cuenta:

Existencias aproximadas en almacenes

«Diferencia obtenida entre la cantidad descargada y las salidas por ventas:

Cádiz.....	3.230.823	kilos
Málaga.....	5.969.813	—
Alicante.....	1.251.385	—
Cartagena.....	1.062.671	—
Bilbao.....	2.070.000	—
Avilés y Gijón.....	2.218.514	—
<i>Total.....</i>	<i>16.703.206</i>	<i>—</i>

De esta cantidad habrá que deducir las mermas naturales del trigo desde su descarga y almacenado, hace año y medio, y sobre el total almacenado, las producidas por el gorgojo y los roedores.

Madrid, 10 de mayo de 1922.»

Seguramente que no necesito comentar las anteriores cuentas, llevadas a mi instancia por el señor ministro de Fomento al Senado. Los agricultores y los que no lo sean notarán a golpe de vista que el señor ministro dice lisa y llanamente: «Saldo en contra del Tesoro, 148.082.485,50 pesetas.» Esta es la cuenta de 10 de mayo. Después se ha pagado, con motivo de la famosa compra de trigo, grandes cantidades que, si yo las traigo a colación, alguien podría decirme que son caprichosas para quitar fuerza a mi argumento: por consiguiente, no traeré a debate más que lo que resulta de datos oficiales, y ya puede ver el lector que el ministro confesó que la pérdida hasta aquel día era de 148.082.485,50 pesetas.

Tratemos este asunto desde otro punto de vista, a que nos lleva el natural cálculo que debieran tener los ministros al lanzarse de una manera tan desafortunada a comprar trigo.

En España no se habían perdido las cosechas del año 1920 al 1922. Nuestra producción fué normal, es decir, de 35 a 37 millones de quintales métricos; y como nuestro gasto, comprendido todas las atenciones, no llega a 40 millones de quintales métricos, nosotros teníamos una necesidad de 3 a 4 millones de quintales métricos de trigo, que teníamos que pagar más caro, porque el sobrante que nos ofrecían todas las regiones del mar Negro no había que contar con él, dadas las perturbaciones que afligen a Oriente, y era indispensable traerlo de América, que había de venderlo al mejor postor,

y en ese tiempo las naciones que habían estado en guerra lo necesitaban con más urgencia que nosotros. Así es que, comprar esos 4 millones de quintales métricos a cualquier precio, hubiera sido una acción de gobierno más o menos acertada; pero comprar una cantidad de trigo mayor que la que se produce en toda España en todo un año, es una cosa que todavía no ha tenido explicación y sí ha tenido la pérdida que dejo anteriormente expuesta.

Los estrechos límites en que se desenvuelve todo trabajo periodístico, por mucha que sea la bondad del director, que tiene que atender a todas las cuestiones palpitantes del momento, y por mucha que sea la bondad del público, no permiten que con mayor insistencia trate esta materia, y dejo a su interés y a su buen juicio los comentarios que ofrecen esas «cuentas del Gran Capitán» que quedan insertas anteriormente.

Tras el anterior período, en que el Gobierno traía el trigo con la liberalidad del que compra con dinero ajeno, sin percatarse del mal que se le producía al Tesoro y a la agricultura, y de que la especie comprada era de tan ínfima calidad que hasta como estiércol se vendió (palabras de un ministro de la Corona en el Senado), llegamos al de permitir que entrara en España el trigo con tal abundancia, que es difícil calcularlo; baste saber que prohibida la exportación en absoluto, se permitió que entrara el trigo contratado el día en que se dictó la Real orden prohibiendo la admisión de trigo en España y fué tal cantidad que ya contratada estaba, que el ministro Sr. Uambó se alarmó y de Real orden mandó visar los contratos, declarando que la cantidad de trigo que se pretendía entrar en España era de 107.250 toneladas, es decir, 10.725 quintales métricos, o sea más de la cuarta parte del trigo que se produce en España en un año; y como esa no se había de destinar a la siembra, representa la tercera parte de la producción española en un año.

Todavía hay más: Por muchos esfuerzos que hicimos en el Senado para que no se permitiera la entrada en España del maíz sin pagar más que 0,50 por cada cien kilos, se permitió la entrada de 20 millones de quintales métricos.—cantidad muy superior a la que se produce en España en un año—, e inmediatamente fué recibida esta suma en los puertos españoles; y como a las harinas de trigo se les mezcla con facilidad el 25 por 100 de harina de maíz sin que se conozca mucho y sin que sea perjudicial a la salud, y como el maíz se vende casi a la mitad del precio que el trigo, resulta que el

productor español ve depreciada su mercancía, que no puede atender a sus necesidades y que tendrá que abandonar el campo si los Poderes públicos no se contienen en esa política de persecución al labrador, no dejándole vender el aceite hasta la pérdida de los mercados; permitiendo la entrada del aceite de semillas y, más que permitiendo, dejando que se elabore en España; trayendo trigo a costa del Tesoro público; permitiendo que entre en España trigo sin pago de derechos arancelarios; que se lleven harinas extranjeras a Africa; permitiendo que el maíz se convierta en harina que se mezcla con la del trigo; dejando que las fábricas ganen, por término medio, 15 pesetas por la elaboración de cien kilos de harina, y tantas otras cosas que acaso diríamos si estos renglones no estuvieran destinados a las columnas de un periódico y sí a un folleto.

El actual ministro de Fomento tiene buena voluntad; el pasado le abruma de una manera desesperante, y el presente y el porvenir no pueden ser peores para los labradores, que ni tienen mercado para su aceite ni consumidores para su trigo. El campo se trabaja con mayor costo que antiguamente, y las contribuciones aumentan sin piedad para mantener a una empleomanía que ha dejado la modestia, y pretenden, los que más y los que menos, vivir como grandes señores.

El marqués de la Hermida.

20-I-923.

EL PROBLEMA CEREALISTA

Menudean estos días las Asambleas de labradores y las visitas de Comisiones de agricultores al señor ministro de Fomento. La finalidad de ambas clases de actuaciones es la misma: solicitar de los Poderes públicos facilidades, medios para dar salida al trigo almacenado en los graneros, o bien obtener recursos para que el labrador, atormentado por la paralización de los mercados, pueda lograr aquellos recursos necesarios para el desenvolvimiento de su industria.

Porque ahora no se trata de un problema de lucro, sambenito que en otras ocasiones se les ha colgado a los labradores con tanto error como injusticia. Lo que ocurre es, sencillamente, que nadie compra trigo, que los centros de contratación arrastan una vida lánguida y que el labrador se encuentra en situación parecida a la de aquel desgraciado que, pudiendo comprar el pan a cuarto, tropezaba con la di-

ficultad de no tener el cuarto para adquirirlo. Disponen de trigo, mas de prolongarse esta situación no van a tener que comer. Y desde luego van a encontrarse en muchos conflictos de índole económica cuando haya que pagar la contribución, y el plazo de las mulas, y la cuenta de los abonos, y las rejas nuevas para el arado viejo.

Menos mal que la contribución vendrá recargada en un 25 por 100... Esto siempre será una ayuda para bien morir, aspiración lógica en todo buen cristiano. Y nadie pondrá en duda el cristianismo de los labriegos españoles. Nazarenos eternos, caminando de continuo por la calle de la Amargura.

* *

Este problema del trigo, y mejor aún (como apunta atinadamente *La Información Agrícola*), este problema cerealista español es, verdaderamente, muy complejo. Pero su complejidad no excluye, en modo alguno, la sencillez. Es lo mismo que un rompecabezas, mecanismo complicado para los que no están en el secreto, sencillísimo para los que saben la manera de resolverlo.

A hacerlo difícil han contribuido múltiples factores. En primer lugar, la apatía y el recelo de los mismos labradores, encastillados en un individualismo bárbaro, causa de que las ventajas de la asociación se hayan empezado a recoger en España con diez lustros de retraso en relación con otras naciones. Y al hablar de asociación, no nos referimos únicamente a aquella forma de asociarse que tiene como único fin la consabida defensa de los consabidos intereses, sino también a aquellas otras modalidades que, fomentando el crédito, el mutuo auxilio en las calamidades y la colaboración en el trabajo, contribuyen a aumentar y mejorar la producción.

Factor importantísimo para la agravación del problema cerealista es la incomprensión de la mayoría de nuestros políticos, que ven los problemas agrarios a través de la red de tranvías de la Puerta del Sol, o, a lo más, paseando entre las frondas del retiro; pero que pocas, poquísimas veces se acercan al labriego para conocer a fondo sus necesidades y sus aspiraciones.

Se acercan, eso sí, en época de elecciones, y entonces las promesas adquieren tonalidades de color de rosa. Surgen en los discursos de propaganda los pantanos gigantescos, las granjas agrícolas, la manoseada repoblación forestal, los caminos, las carreteras... Pero luego, una vez el acta en el bol-

sillo, el pantano prometido se convierte en un charco, las granjas en un expediente, y la repoblación forestal en una subvención de 50 pesetas para que los niños de las escuelas celebren la Fiesta del Arbol.

**

Bromas aparte (si acaso es broma lo que acabamos de decir), el hecho cierto es que el trigo no se vende, y que conocemos algún caso, como el de la provincia de Burgos, que facturando corrientemente 1.500 vagones de trigo al año, en 1922 ha facturado unos 300.

Por razón de precio, no será. El trigo se cotiza hoy a un precio irrisorio en relación con el coste de la mano de obra y con las cotizaciones de las materias que el labrador necesita para su industria. Tomemos como ejemplo el precio del hierro, y el de los abonos, y examinemos la marcha que han seguido desde el año 1913, comparándola con la del trigo:

AÑOS	Trigos		Superfosfato cal		Nitrato de Chile		Fundición hierro	
	Precio de 100 kilogramos	Números índices	Precio de 100 kilogramos	Números índices	Precio de 100 kilogramos	Números índices	Precio de 100 kilogramos	Números índices
1913	32,36	100	8,75	100	33,00	100	11,50	100
1914	30,52	94	8,75	100	34,00	103	11,00	96
1915	34,57	107	10,50	120	41,00	124	13,90	121
1916	37,89	117	14,85	170	48,00	145	23,50	204
1917	41,74	129	18,00	206	63,00	191	41,50	361
1918	49,76	154	27,00	309	120,00	364	62,50	543
1919	52,06	161	25,00	286	72,00	218	32,50	283
1920	65,50	202	25,00	286	63,00	191	35,50	309
1921	52,89	153	18,50	211	52,00	158	30,90	269
1922	45,80	141	12,50	143	44,00	133	25,00	217

En el segundo semestre de 1922 aún ha descendido más la cotización del trigo; pero aun suponiendo que así no fuera, del cuadro anterior se desprende que con excepción del nitrato de Chile, los demás productos necesarios al labrador, si bien han bajado de precio con relación a los años de la guerra, lo han hecho con menor intensidad que el trigo, y si nos fijamos especialmente en los años de carestía (1918-19 y 20), vemos que el trigo duplicó sensiblemente su valor, los abonos casi lo cuadruplicaron y el hierro estuvo muy próximo a sextuplicarlo.

Pero si esos productos (hierro y abonos) han descendido de precio, no ocurre lo mismo con la mano de obra, que se conserva hoy a los precios de los años de guerra, y éste es precisamente el que menos se puede atacar en el sentido de aminorar su coste.

Podríamos añadir al cuadro anterior otro en el cual estudiásemos las variaciones en el coste de la maquinaria agrícola, la cual continúa vendiéndose a unos precios abrumadores; pero no queremos hacer interminable el presente artículo, y nos vamos a fijar exclusivamente en el aspecto más interesante del precio del trigo, comparándole con los de las harinas y el pan.

* * *

Las harinas, en el primer semestre de 1922, alcanzaron un precio medio de 62 pesetas los 100 kilos, es decir, próximamente un 70 por 100 de aumento con relación a 1913, año en el cual se cotizaron (precio medio) a 36'40 pesetas, y el pan en la plaza de Madrid se vendió en ese mismo semestre a 0,72 pesetas el kilo, próximamente un 64 por 100 más caro que en 1913.

El trigo, según se ha visto en el cuadro preinserto, sólo alcanzó en ese semestre un sobreprecio de 41 por 100 respecto a 1913. El harinero y el panadero son, por consiguiente, seres más afortunados que el labrador, cuyos sacrificios, por lo visto, no redundan en beneficio de los consumidores.

No se quejan, pues, en balde los labradores cuando dicen que los actuales precios del trigo no son remuneradores. Y, sobre todo, no apuntan mal cuando afirman que ellos son los más sacrificados en este período de las *vacas flacas*, como también fueron los que menos se aprovecharon de las excepcionales circunstancias de los años de la guerra.

* * *

El peligro mayor de este desaliento del campo sería que el labrador, harto de ver su trigo y, en general, sus cereales desamparados por los Poderes públicos, redujese cada vez más la extensión de la superficie sembrada y no emplease abonos en la proporción debida y desdeñara los métodos modernos de cultivo, por no ser reproductivos los gastos que llevan consigo.

Lo que esto supondría puede observarlo el curioso lector fijándose en el siguiente cuadro, en el cual figura la producción media de trigo en algunos países de Europa, América y África:

Producción media
por hectárea
sembrada (año 1918)

NACIONES

Quintales métricos

Alemania.	17,1
Dinamarca	30,4
España.	8,9
Francia	13,8
Inglaterra	22,2
Italia	11,4
Noruega	17,8
Países Bajos.	24,2
Estados Unidos.	10,5
Argelia	10,4

En la misma situación de inferioridad en que aparecemos en el año 1918, figuramos en los demás años, cuyos datos tenemos a la vista.

Veán, por tanto, los Gobiernos si conviene consagrar a este problema cerealista español una atención constante, a fin de que el desaliento no cunda y el labrador se cruce de brazos. ¿Procedimientos para impedir esto último? Si *El Progreso Agrícola y Pecuario* nos d'ja espacio, lo trataremos en artículo aparte.

R. Madrazo Escalera.

- UN RINCON OLVIDADO -

En la parte Noroeste de esta provincia y limitando con las de Soria y Zaragoza, se encuentra Mochales, Villed y Algar de Mesa, pueblos bañados por el río de su nombre.

No pretendo, al hacer esta descripción geográfica, indicar a los lectores dónde se encuentran estos pueblos, aunque creo el 98 por 100 de los habitantes de esta provincia no sabrán dónde se hallan, sino mirando en el mapa de ella, puesto que los de Molina, partido judicial a que pertenecen, lo ignoran en proporción poco más pequeña.

Tal vez no exista en toda la provincia una ribera tan feraz como la que estos pueblos tienen, y apesar de eso, atraviesan una situación tan difícil y precaria como los más pobres; solamente la producción de la patata podría alcanzar anualmente en esos tres pueblos la cifra de doscientas mil arrobas; el cáñamo

y la remolacha, las judías y el maíz también podrían dar grandes cosechas, lo mismo que las frutas que allí se crían, de excelente calidad, podrían ser, si se pudieran exportar, una gran riqueza.

Da pena llegar a aquellos pueblos de terreno tan fértil y verlo casi abandonado; el río, que con las inundaciones llena de suciedad su cauce, corre por medio de la vega; se pregunta a aquellos labradores por qué no arreglan, por qué no limpian el río, y contestan: porque no podemos; las patatas que se producen, las que no gastamos, hay que echárselas a los cerdos; no vamos a llevarlas a Ariza, que nos dura dos días de ir y volver, para llevar veinte arrobas con un par de mulas; con los demás productos pasa lo mismo; las cerezas riquísimas se quedan sin coger porque no pueden venderlas; las peras y manzanas, algunos años valen a dos reales arroba; parece ser se les aumenta la pena cuando se les dice el precio que tienen esos productos en las capitales y pueblos de importancia; y ellos parece los miran con desprecio porque no les dan suficiente para el sustento de sus familias. Cuadro desconsolador ofrecen aquellos labradores ribereños, que con solo una carretera que pudieran exportar sus productos pasarían, sino a ser ricos, al menos a vivir bien; se cansan de pedirla y nuestros políticos dicen: predicame fraile, etc.; no se acuerdan de ellos más que cuando llegan las elecciones, entonces mandan alguno, porque ellos no pueden ir (si no es montados en burro y con seguro de vida); los que van, llevan instrucciones de ofrecerles todo lo que pidan, los de Villal y Algar, siempre la carretera, y los de Mochales, el que les arreglen un túnel que tienen para desviar un barranco que cuando hay inundaciones peligró el pueblo.

Como caso curioso he de citar lo que les ocurrió en un pueblo de estos en unas elecciones.

Cansados ya de pedir la carretera y de no hacerles caso, tomaron el acuerdo muchos electores de aceptar dinero, pues con anterioridad lo iban ofreciendo los caciquillos que mandaban a los pueblos los candidatos y la lucha ofrecía ser muy enconada en virtud de disputarse el acta un resinero y un significado político; así que llegaron a ofrecerles hasta doscientas cincuenta pesetas por cada voto, ofrecimiento hecho, creo, por un individuo que en la actualidad es diputado provincial, (para mayor vergüenza); y después de darle casi el censo completo, al ir a cobrar a Molina (porque les dijo no llevaba dinero bastante) les dijeron que tenían dos caminos a elegir, el del pueblo o el de la cárcel si insistían en cobrar.

No se puede sentar la pluma, tratando cuestiones agrarias

del partido de Molina, sin censurar acremente a los políticos que tenemos la desgracia de soportar; ninguno conoce estos tres pueblos que con vías de comunicación serían los más ricos, no del partido, sino acaso de la provincia; porque no sólo es la ribera, tienen hermosos montes, y con la abundancia de yeso que hay, podría también explotarse esa industria, la de la cal y el ladrillo y con muchos caballos de fuerza de que disponen, porque tienen bastantes saltos de agua, serían no sólo unos pueblos con una agricultura floreciente, sino con varias industrias también; piden por Dios una carretera y no se la conceden; sin embargo, un político que tiene una finca que escasamente valdrá cien mil pesetas, está construyendo una carretera desde Molina a ella, sin pasar por ningún pueblo, que creo cuesta al Estado seiscientas mil pesetas.

Así se administra el erario español; por nuestra parte podemos presentar a nuestros representantes como modelos para que los imiten los demás; ahora, cuando lleguen las elecciones, debemos dejarles el artículo 29 para que se vanaglorien diciendo: se consideran elegidos por unanimidad y como premio a sus grandes servicios.

No debemos los labradores consentir más ultrajes como los que dejo expuestos y encima tener que soportar estos representantes, que son como un insulto, como una provocación al partido de Molina, y como el inri de la clase agraria; ahora es cuando debemos unirnos y llevar a las Cortes representaciones propias y escupir a los que tenemos y hemos tenido, que han sido los verdugos de nuestra clase.

Carlos Hernando Gil

— V A R I E D A D E S —

Contra el gorgojo

El profesor Carré ha dado a conocer un curioso y sencillísimo método práctico para preservar los graneros del gorgojo. Consiste en restregar las paredes con una aliacea, como la cebolla, el puerro o los ajos. Carré testifica que un rico propietario de Tolosa, hombre de entero crédito, le aseguró que este procedimiento era de una eficacia absoluta, y desde entonces él pensó en simplificarlo, poniendo a hervir en agua caliente 15 ó 20 cabezas de ajo y pulverizando con esta infusión el pavimento, las paredes y el techo. En el tiempo que yo vengo usando este tratamiento (escribe el autor citado),

no he visto en el local un solo gorgojo; cuando antes, siempre escapaban algunos de los vapores sulfurosos y del blanqueo de cal. Se aconseja, además, macerar el grano con palas untadas con ajos.

Poco costoso y sencillo es el procedimiento y al alcance de todos está.

El cultivo de la menta.

El cultivo de la menta es un cultivo que exige esmero y es bastante costoso; sus rendimientos, sin embargo, pueden ser elevados, toda vez que pueden llegarse a obtener de 25 a 30 kilos de esencia por hectárea que suponen un valor aproximado de 2.500 a 3.000 pesetas.

Cuidados con la alfalfa seca.

El enmohecimiento (florit) de la alfalfa seca y puesta en almacén, es debido a que se introduce muchas veces con las hojas secas y el tronco todavía húmedo.

Para evitar esto, o se espera que esté completamente seca, o en el caso de verse obligado a recogerlo todavía ligeramente humedecido, se evita la fermentación disponiéndolo en capas superpuestas, entre cada una de las que se coloca paja de avena y dos o tres kilos de sal por cada diez quintales de alfalfa.

Esta práctica tiene además la ventaja de que, por la adición de la sal, se hace la alfalfa un alimento que los animales toman con avidez.

Pulgón de las alcachofas.

El momento preciso de atacar este insecto es cuando hace su aparición, y al efecto, se aplican pulverizaciones de una disolución compuesta de 100 litros de agua y un litro de formol de 40 por 100. También están indicadas las pulverizaciones de zumo de tabaco, que se prepara poniendo en maceración 100 gramos de tabaco fuerte en 400 gramos de agua fría; se deja por espacio de 48 horas y después se exprime el zumo fuertemente con un trapo. Se le añaden 200 gramos de ácido sulfúrico para evitar que se altere, y este líquido se diluye en diez litros de agua para formar la disolución, que se aplica con pulverizador o en forma de aspersión con una brocha o escobilla.

El gusto de la pez en el vino.

Para evitarlo, es de resultados positivos el empleo de la mostaza molida convenientemente hasta formar harina. De

esta harina se toma a razón de 40 gramos por hectólitro y se hierve en agua durante media hora, que por decantación separamos el líquido claro del poso que deja la harina. Este poso se mezcla con el vino que tiene dicho defecto y se agita varias veces durante un día, dejándolo reposar, después se trasiega y clarifica si fuere preciso.

El tamaño de los granos.

Se da una importancia capital al tamaño de los granos y a su peso. Realmente son cualidades que merecen gran atención, pero no deben tomarse como los únicos caracteres dignos de aprecio. La rusticidad de la planta y su mayor resistencia a las sequías y enfermedades, son factores de gran valor; esto aparte de que el mayor tamaño de los granos dentro de una misma variedad indican vigor y fuerza; pero nada quiere decir cuando se compran variedades diferentes.

Para los que adquieran animales de cría.

Todo propietario que desee adquirir animales para la cría debe, antes de mezclarlos con los existentes en su propiedad o cerrar trato, someterles a un período de observación de ocho a quince días en lugar apartado y bajo vigilancia asidua. Cualquier manifestación de enfermedad será suficiente para llamar al veterinario y seguir al detalle las instrucciones que este indique. El veterinario deberá vigilar cuidadosamente los más atrasados en desarrollo, los flacos, etc., pues puede darse el caso de estar enfermos crónicamente y propagar la enfermedad a los sanos, en los cuales tomará carácter grave con toda seguridad.

Conservación de los huevos.

Los huevos envueltos en papel y enterrados en salvado, ceniza o sal, suelen conservarse algunas semanas bastante bien; untados de aceite, grasa o cubiertos de un barniz que no tenga mal olor, también se pueden guardar un largo tiempo.

Los dos métodos más usados hoy, además de los almacenes empleados en la conservación en gran escala, son cubrir los huevos con una solución de vidrio (silicato de sosa) o sumergirlos en agua de cal.

El silicato de sosa se obtiene fácilmente en las droguerías en una forma concentrada. Para emplearla se disuelve en 90 por 100 de agua, con cuyo líquido se barnizan los huevos, quedando así cubiertos de una nueva cáscara cristalina impenetrable a la humedad y al aire. En los Estados Unidos

parece ser que se ha encontrado en estos últimos años que una solución de 3 por 100 de salicato daba el mismo resultado que al 10 por 100.

El procedimiento de conservación por el agua de cal es viejo, de un siglo por lo menos, y es el que se usa hoy en mayor escala en muchos países, particularmente en Francia. Los huevos son colocados en pequeños toneles o grandes vasijas de barro y sobre ellos se vierte un líquido formado por 20 partes de agua, cuatro de cal apagada y una de sal común; la superficie del líquido debe cubrir los huevos de 6 a 8 centímetros. Puede ser conveniente agregar un poco de cal durante el período de conservación.

Los huevos conservados en el agua de cal deben consumirse una semana a lo más tardar, después de ser retirados del líquido.

J. B.

= NOTICIAS =

Superfosfatos.—Disponemos de algunos sacos del $18/20$, que hemos traído del Depósito de Sigüenza; también hay algunos en el Depósito de Jadraque; son en sacos de 50 kilos, y el precio el mismo que teníamos fijado.

Nitratos.—Se han recibido ya cuatro vagones de tal abono y los socios pueden adquirirlo en estos almacenes y en los Depósitos de Sigüenza, Jadraque y Mondéjar. El precio en los almacenes de la Cámara es el de 47 pesetas los cien kilos; en los Depósitos hay que aumentar los gastos que se originan.

Azufre.—Dentro del mes de marzo recibiremos una importante cantidad de azufre. De ello y de precios ya tendremos al corriente a los socios.

Trigueros y harineros.—Se verificó en el Palace Hotel, de Madrid, la reunión que anunciábamos en nuestro número anterior, asistiendo representantes de la molinería de Barcelona, Logroño, Salamanca y otras poblaciones, y por parte de los Agricultores la Asociación de Agricultores y Cámaras Agrícolas de Madrid, Zaragoza, Scria y Guadalajara, ésta representada por don José López y don Rafael Madrazo.

En dicha reunión se demostró que la crisis cerealista existía por las cantidades que a pesar de la prohibición se introdujeron de trigo exótico, y por la abundancia de maiz traído, y en cuanto a la

crisis de la molinería catalana, se debe a que se ha querido conservar a la fuerza una industria en Barcelona y otras poblaciones del litoral que no tiene razón lógica de existir económicamente.

Se rechazó la propuesta de concesión de bonos o primas de exportación, no llegándose, por tanto, a ningún acuerdo entre harineros y trigueros.

Así lo suponíamos nosotros y ya lo indicábamos en el anterior «Boletín».

Restablecimiento.—Lo ha tenido, de la enfermedad que venía sufriendo, nuestro querido amigo y consocio D. Fernando Güici. Lo celebramos.

Un artículo.—En «La Acción» se ha publicado un artículo por D. Ramón García, firmado en la Dehesa de Río Negro (Cogolludo), exhortando a los agricultores a la unión, al fin de llevar a las Cortes una nutrida representación de elementos agrarios que sepan defender los intereses del labrador.

El Sr. García no tan sólo se ofrece para la campaña, sino que se suscribe, para llevarla a cabo, con mil pesetas.

Nosotros aplaudimos la actitud de dicho señor y deseamos tenga muchos imitadores.

Nuevos servicios de la Cámara.—Existe el propósito de establecer, desde 1.º de abril, nuevos servicios por la Cámara que han de redundar en beneficio de los socios. También el de aumentar los Depósitos que tan útiles resultados prestan y pronto se crearán dos más, uno en Sacedón y otro en el partido de Molina; en el próximo «Boletín» daremos más detalles.

Publicaciones recibidas.—Se nos han remitido la Agenda Agrícola para 1923, editada por el Comité del Nitrato de Chile, ella muy interesante y de utilidad al labrador, y el Almanaque Agrícola de Vida rural del «Norte de Castilla» que, como en anteriores años, publica importantes artículos de los señores Benaiges, Gayan, López Gutiérrez, Ilustrísimo señor Obispo de Segovia, Matesanz, Fernando de los Ríos y Francisco de Cossio. Recomendamos a nuestros lectores estas dos obritas.

Queseros.—Hemos recibido el recomendado cuajo líquido Claramunt. También una partida de pleita manchega, de labor fina.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se venden dos mulas de cinco y ocho años. También carro, arreos y aperos de labranza. Para tratar, con D. Isidoro Taracena, Yunquera.

Se vende una partida de 100 fanegas de habas, de buena clase y limpias. Para tratar, con D. Alfonso J. Maín, en Humanes.

Se venden dos machos mulares, por quitarse de la labor; para tratar, con D. Lorenzo Cañeque, en Puebla de Beleña.

Se vende una yunta de bueyes de cuatro años, enseñados a arar; para tratar con D. Angel Fernández, en Alarilla.

Se vende una partida de almortas y otra de garbanzos; para tratar, con D. Federico García, Cabanillas.

Se vende una yunta de mulas de 3 y 4 años, y dos dedos sobre la marca, por quitarse de la labor. Para tratar, en Humanes, con D. Benito Marchamaio.

Se vende en Fontanar, una novilla holandesa, preñada, bien preparada, y varias sin cubrir, garantizando clase. Para tratar, con D. Pedro Puerta, estación de Guadalajara.

Se vende una mula de 5 a 6 años y a prueba. Para tratar, en Taracena, con D. Genaro Sánchez.

Se venden una atadora Micorine, un carro de varas y una vertedera. Para tratar, don Ramón Camarillo, Torija. Se da todo barato.

Se vende la casa de la calle Dr. Creus, 39. Para tratar, con D. Pedro Guijarro, en esta población.

Se venden 24 palos de olmo; para tratar, con D. Ricardo Sánchez, en Valdarachas.

— CAMPOS Y MERCADOS —

El persistente tiempo de hielos y la gran sequía, acaso nunca nunca sentida con tanta intensidad como en el otoño e invierno que llevamos, hace que los campos estén muertos y si hay menos temor por las siembras tempranas que nacieron bien, el daño es seguro en las que se hicieron tarde, que fueron las más; en éstas apenas apunta alguno que otro tallo y se supone perdida mucha simiente. A la cebada la corre ya mucho peligro este tiempo.

De todas partes se reciben noticias pesimistas y podemos decir que los que más se lamentan son los agricultores catalanes y aragoneses, siguiendo después los de la Rioja, Navarra y Castilla la Nueva; Castilla la Vieja está algo mejor; Extremadura bien, y las provincias de Levante y Andalucía, quéjense de la sequía; no es, por tanto, buena la perspectiva que ofrece el actual año agrícola en lo que a siembra de cereales se refiere.

Las siembras de esta época, o no se pueden hacer, o se hacen algunas en malas condiciones. ¡Ya es hora de que las cebadas tardías, avenas y algunas leguminosas estuvieran cubiertas!

También las labores se retrasan y se hacen mal, pues la mitad del día no se puede arar y las labores malas.

En los momentos de cerrar este número, el tiempo ha cambiado; han caído unas chaparradas y se presentan señales de bonanza; falta hacer que así sea.

Quisiéramos compensar a nuestros labradores al darles medianas noticias de siembra, con otras mejores sobre precios, pero aun cuando se nota mayor animación en el mercado de cereales y tendencia al alza, bien marcada al escribir esta revista, es lo cierto que los precios están muy distantes de los que debieran ser y nada hacen los gobernantes por que ellos se aproximen a que sean remuneradores, sino que antes al contrario, con equivocadas e inoportunas actuaciones, más parece laboran por evitar la subida, atentos solo a que el pan esté barato.

: Cereales :

Trigo.—En Valladolid, a 74 reales fanega; Arévalo y Rioseco, a 71; Aranda de Duero, a 72; Palencia, a 70; Salamanca, a 69; en Madrid, a 46 pesetas los 100 kilos; en Barcelona, a 43; en esta provincia hay diferencia de precios, según sitio, y se vende a 18, 19 y 20 pesetas fanega; a este último precio sabemos de algunas partidas vendidas sobre vagón; el precio más general es de 19 pesetas.

Centeno.—Valladolid, a 49 reales fanega; Burgos, a 50; Santa María de Nieva, a 52; en Madrid, a 36 céntimos el kilo.

Cebada.—Valladolid, a 40 reales fanega; en Castronuño, a 41; en Nava del Rey, a 42; en Palencia, 38; en Soria, a 43; en Arévalo a 39; en Madrid, a 33 pesetas los 100 kilos; en esta provincia se vende a 9'50 pesetas fanega.

Avena.—Valladolid, a 29 reales fanega; Soria, a 30; Arévalo, a 27; Peñafiel, a 26; en Madrid, a 30 pesetas los 100 kilos; en nuestra provincia, de 7 a 7'50 fanega.

: Legumbres :

Algarrobas.—Valladolid, a 69 reales fanega; Santa María de Nieva, a 70; Castronuño, a 65.

Yeros.—Valladolid, a 63; Palencia, a 68; Olmedo, a 65.

Almortas.—El precio medio de esta leguminosa es el de 15 y 16 pesetas fanega.

Garbanzos.—Sostenidos los precios.

: Vinos y aceites :

Vino.—Aún bajaron los precios más, cotizándose en Arganda a 5'50 pesetas arroba; Chinchón, a 5; Manzanares, a 4; Valdepeñas, a 4'25; Tarancón, a 4'50; en esta provincia sigue la desanimación en el mercado y con precios que oscilan entre 3'60 y 4.

Aceite.—Abiertos los lagares bajaron los precios, pagándose en Sevilla, a 17'50 pesetas arroba; Arganda, a 19; Tarancón, a 19'50 Chinchón, a 20; en nuestra provincia se paga a 18. A última hora se nota franca tendencia al alza.

: Ganados y Carnes :

A pesar de los pocos pastos, se sostiene el ganado bueno. Los precios en el mercado de Madrid, son: Vaca, de 2'10 a 2'45 pesetas kilo canal; ternera fina, de 3'69 a 3'91; íd. basta, de 3'26 a 3'69 íd. de la tierra, de 2'85 a 3'04; oveja, a 2'80; carnero, a 3'10; cordero de 3'45 a 3'60; cerdos, a 3 y 3'10.

: Lanas :

Mejoran los precios y se paga la arroba en esta provincia de 21 a 22 pesetas arroba; en todos los mercados, tendencia al alza.

: Cueros :

En verde se pagan los de vacuno mayor a 25 céntimos por kilo que pese la res en canal.

Pieles de lanar, de carnero, oveja y cordero, a 22 céntimos por kilo canal.

= COOPERATIVA =

DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

— Sulfato de cobre —

De clase superior, disponemos.

— Semillas —

De ALFALFA selecta de Aragón, descucutada, hemos recibido nuevo envío, que se cede a los socios a 3'50.

De REMOLACHA FORRAJERA Ekendorff, al precio de 2'50.

De la nueva planta forragera BERSIM, propia para invierno; es la época de sembrarla y recomendamos a los socios su cultivo; se vende, el kilo, a 4'50 pesetas.

— Cuajos —

Disponemos de cuajo Claramunt, que se ceden a 10 pesetas botella de litro.

— Maquinaria —

Arados Parlin y Chattanooga, Giratorios Alondras y Germania, Segadoras Atadoras, Agavilladoras, Rastrillos, Trillos rotativos, Gradas, Rodillos, Aventadoras, Arados giratorios el Aguila.

Cuanto no haya en Almacén se pide a las Casas por nuestro conducto y el socio obtiene la bonificación debida.

Palas, de Morera, superiores.

— Mantas —

De todos precios existen en el almacén, procedentes de Alcoy Onteniente y Orusco (Madrid). También sayal para colleras y en tremantas.

— Saquerío —

Superior, de Alcoy; buena lona y bien fabricados; sacos, de cinco y seis pesetas uno; costales, seis pesetas; alforjas, seis y siete pesetas. Costales superiores, de 2 fanegas, a nueve pesetas y media.

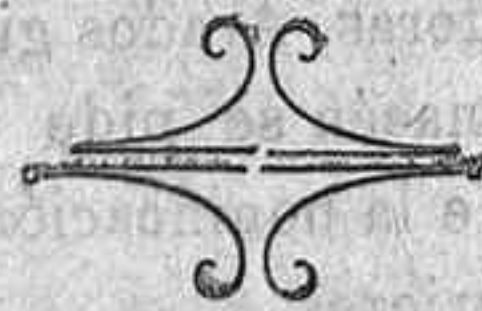
— Espartería —

Existen sogas, ramales, lias procedentes de Cieza, Murcia y de país. Hay piernas de red y tenemos atillos del país y de Murcia.

— Zotal —

Este desinfectante, tan necesario al agricultor y al ganadero, lo encontrarán en la Cámara, en bidones de $\frac{1}{8}$ a 10 kilos.

== Barras de grasa para carros ==



LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

deben reponerse inmediatamente con

VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS,"

Director-Propietario:

J A I M E S A B A T É

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Barbados - Injertos - Éstaquillas

PÍDANSE CATÁLOGOS

Telegramas: S A B A T É, Villafranca Panadés

- Sucesora de la Viuda de J. BARNOSELL -

QUEMADERO
de
animales muertos

Compra
de huesos, pezuñas,
astas, pieles
y desperdicios de
tenerías



FABRICA
de superfosfatos de
hueso, minerales, de
abonos orgánicos y
mixtos

La Casa que mejores condiciones reúne para fabri-
car abonos orgánicos, con patente n.º 76.393

Huerta de experimentación para sus abonos

— Fábrica en Carabanchel bajo —

Oficinas; Calle de Toledo, 62, 1.º - Madrid - Teléfonos 559 y 673 M

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros - Maquinaria Agrícola
= PAMPLONA =

SUCURSALES

ALBACETE
ALCAZAR DE SAN JUAN
BADAJOZ
BARCELONA
BURGOS
CACERES
CIUDAD REAL
CORDOBA
HUESCA
JEREZ DE LA FRONTERA
LOGROÑO
MADRID
PALENCIA
RIOSECO
SEVILLA
TAFALLI
TALAVERA DE LA REINA
TARANCON
TUDELA
VALLADOLID
VITORIA
ZAMORA
ZARAGOZA

Unicos representantes en España del material de siega «Deering». Trilladoras locomóviles y motores de aceites densos «Ruston». Material de cultivo «Planet», legítimo.

Arados «Parlin» para tractor y para tracción animal.

Arados brabant «Melotte».

— — —

Tractores «Titan-Deering».

Arados de vertedera fija y giratoria de diversos sistemas.

Seleccionadores «Marot» y «Clert».

Sembradoras «Kentucky». Distribuidoras de abono. Gradas de discos y de dientes y demás maquinaria agrícola.

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, y obtendréis los descuentos que esta Casa concede.

Arado "Chattanooga," con reja y punta
- - recambiable - -

SE VENDE EN LA CAMARA AGRICOLA



ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de **QUINIENTAS DISPOSICIONES**, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

Anuario jurídico para 1923

INDISPENSABLE al abogado y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Por suscripción y pago adelantado, con derecho a los Apéndices del año, **DIEZ PESETAS**.

Administración: Paseo Colón; 11 · Barcelona

- VIDES AMERICANAS -

Grandes existencias en injertos, barbados y estaquillas

REGINO ZABALZA IRIBARREN

BORJA (Zaragoza)

EXPOSICIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS

Representante para la provincia:

D. FERNANDO ABAD

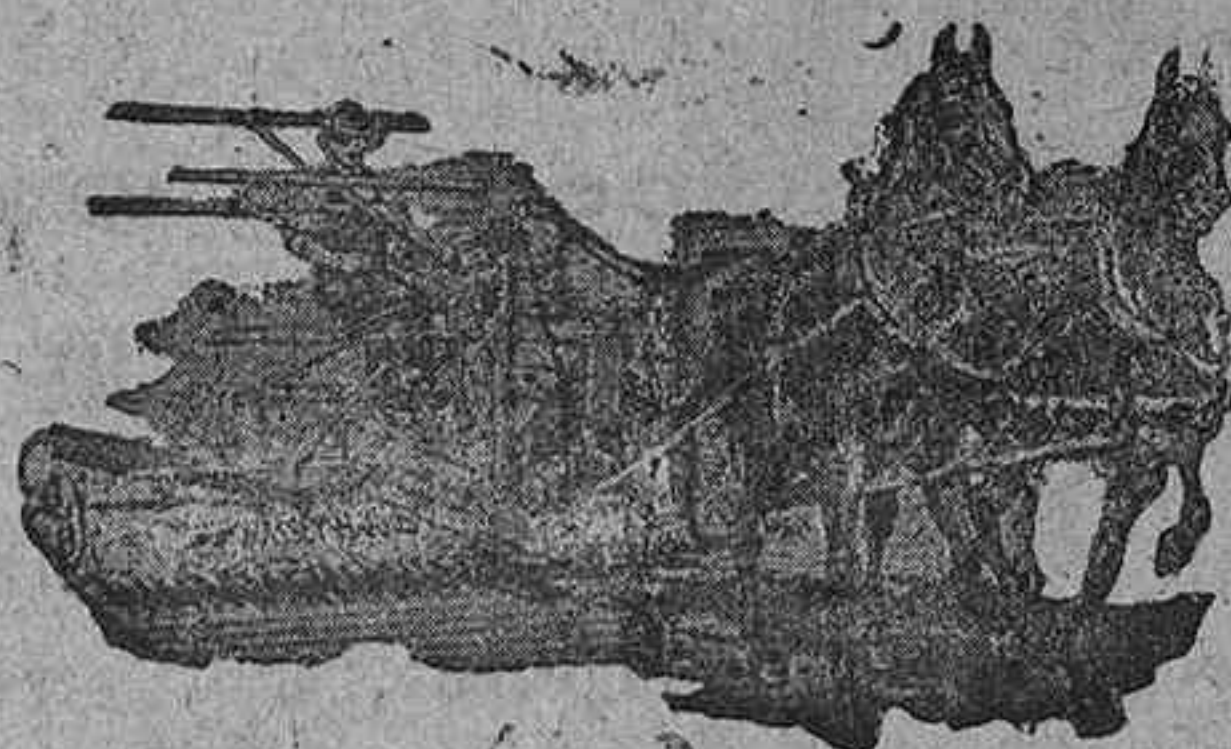
— en MUDUEX —

== PIDANSE CATALOGOS ==

AJURIA Y ARANZABAL (S. C.) VITORIA

La casa más importante en el ramo de maquinaria agrícola

Especialidad en toda clase de arados, gradas de estrellas y de zig-zag, cultivadores, trillos de discos, aventadoras, trituradores, etc., etc.



SEGADORAS MASSEY-HARRIS

La segadora MASSEY-HARRIS se distingue de las demás marcas por su sólida construcción, y porque siendo la más robusta es la más ligera. Todos los labradores inteligentes compran la segadora «Massey-Harris».

Mecánicos y depósito de piezas de recambio en Guadalajara

Referencias de algunas de las segadoras «Massey-Harris» vendidas en esta región: D. Miguel Fluiters, 2; D. Ricardo Núñez, 1; D. Cruz López Cascajero, 1; (Guadalajara) D. Lorenzo de Lucas, 1; (Yunquera). D. Justino Ruiz, 1; (Chiloeches). D. Eulogio Alejandro, 2; D. Ernesto Felipe, 2; D. Bonifacio Lozano, 1; (Torija). Sr. Duque de Tovar 2; (Torrejón). D. Ramón del Vado, 1; D. Frutos San Juan; 1; D. Críspulo Ayuso, 1; don José Herranz, 1; D. Andrés García, 1; D. Pantaleón Villapecellín, 1; (Marchamalo). D. Juan Miedes, 1, D. Faustino Miedes, 1; (Taracena). D. Julio Grajal, 1; D. Lino Muñoz, 1; D. Pedro de Rivas, 1; D. Isidoro González, 1; (El Cubillo). Agustín García, 1; (Mesones). D. Angel Saez, 1; (Uceda). D. Claudio Pajares, 1; (Trijueque). D. José María de Lucas, 1; (Cañizar). D. Pascual Medrano, 1; D. Mauricio Gil, 1 (Hita). D. Jaime Ratés, 1; (Usanos). D. José María Domínguez, 1; (Albalate de Zorita).

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, donde tenemos una exposición de estas máquinas; en Madrid, Ajuria y Aranzabal S. A., Príncipe, 18 y 20.

Por error de imprenta se ha omitido la cantidad 1827'75, que corresponde a la casilla de enero, en el Capítulo 10—Resultas—, perteneciente a Anticipos de socios.